

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
ADQUISICIONES  
ORDENES DE COMPRA POR CATALOGO ELECTRONICO (ONCAE)  
MES DE DICIEMBRE 2019**

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0503-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	L. 42,333.50	AGUA PURIFICADA SANTA CLARA, S. DE R. L.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210231">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210231</a>
24-1-1-0504-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: EQUIPOS PARA COMPUTACION	L. 82,312.40	JETSTEREO, S. A. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210244">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210244</a>
24-1-1-0505-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAS	L. 6232,379.99	GRUÓ Q HONDURAS, S. A. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210665">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=210665</a>
24-1-1-0506-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: EQUIPO PARA COMPUTACION	L. 66,396.15	MARTINEXSA COMPUTACION, S. A. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=211804">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=211804</a>
24-1-1-0507-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ANULADA	L. 0.00	ANULADA	ANULADA	ANULADA	ANULADA	ANULADA
24-1-1-0508-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 16,037.90	EQUIPOS Y SISTEMAS, S. DE R. L. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212487">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212487</a>
24-1-1-0509-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 53,809.65	EQUIPOS Y SISTEMAS, S. DE R. L. DE C. V.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212585">http://h1.honducopmpas.gob.hn/ConvencioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212585</a>

ORDEN DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO	NATURALEZA DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MONTO ADJUDICADO AL CONTRATO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CONTRATISTA CON QUIEN SE CELEBRA EL CONTARTO	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EJECUTADOS	OBSERVACIONES
24-1-1-0510-2019	CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE: REPUESTOS Y ACCESORIOS	L. 5,485.36	CASH BUSINESS, S. DE R. L.	N/A	10 DIAS	SOLICITUD DE PENTAGON	<a href="http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212586">http://h1.honducopras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=212586</a>
<b>SUB-TOTAL</b>			L. 6498,754.95					
<b>TOTAL</b>			L. 6498,754.95					

ELABORADO POR:

  
 CLAUDIA MARICEL ESTRADA

Vo. Bo.

  
 Lic. LESBIA MARIA GATTORNO

## República de Honduras

Orden de Compra No.  
24-1-1-0503-2019 ✓Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
04/12/2019Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L. ✓  
Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente CaceresR.T.N.: 08019999404213  
Tel.: 2229-0938

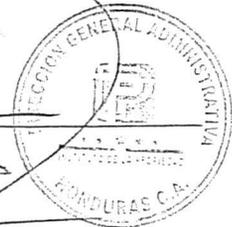
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	1969	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> ✓ AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER5G-U  Impuesto Sobre Ventas	21.50	42,333.50	42,333.50
						0.00	
cuarenta y dos mil trescientos treinta y tres con 50/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADOS PARA EL ABASTECIMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, MEMORANDUM DE SOLICITUD: S/C-UASYP-015-2019, CORRELATIVO: A-CE-130-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS						42,333.50	42,333.50 ✓

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD.  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE  
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.  
3299-8919

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Felix Mendoza.  
05/12/19

# República de Honduras

Orden de Compra No. 24-1-1-0504-2019

Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
04/12/2019

Proveedor: JETSTEREO S.A DE C.V.  
Dirección: edificio la paz avenida los proceres

R.T.N.: 05019999400238  
Tel.: 2287-8440

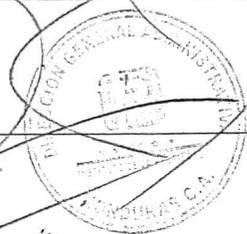
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	<b>Equipos para Computación</b> COMPUTADORA EJECUTIVA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	17,894.00	71,576.00	82,312.40
				Garantía: 3 años Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 3060SFF Impuesto Sobre Ventas		10,736.40	
ochenta y dos mil trescientos doce con 40/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, MEMORANDUM DE SOLICITUD: A-424-2019, CORRELATIVO: A-CE-131-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							82,312.40

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE  
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.  
3299-8919

Aprobado



*Claudia Zambrano*

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o de equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa de CORPORATIVO TEGUCIGALPA vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
24-1-1-0505-2019**

**Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

05/12/2019

Proveedor: Grupo Q Honduras S.A. de C.V.

R.T.N.: 08019004467912

Dirección: Bulevar centroamericana frente a centro comercial plaza miraflores

Tel.: 2290-3700

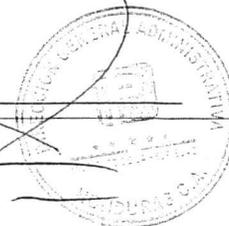
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42310	1	11	Unidad	<b>Equipo de Transporte Terrestre para Personas</b> VEHÍCULO (1) TIPO PICK UP 4X4	492,678.26	5,419,460.86	6,232,379.99	
				Garantía: Por desperfectos de Fabrica Marca: NISSAN - Modelo: FRONTIER				
				Impuesto Sobre Ventas		812,919.13		
seis millones doscientos treinta y dos mil trescientos setenta y nueve con 99/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS POR LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL, SEGUN MEMORANDUM NO. DGA-305-2019 Y DGRP-IP-DG-294-2019, CORRELATIVO: A-CE-132-2019.								
Gran Total LPS							6,232,379.99	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD ( GERENCIA CENTRAL) DANIEL IVAN MONTALVAN ZUÑIGA ASISTENTE DE ADQUISICIONES TEL. 2235-5340

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



\* \* \* \* \*

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

OFICIO NO. A-151-2019

Tegucigalpa M.D.C., 13 de Diciembre del 2019

Licenciado  
Mario Valladares  
Gerente de Ventas Corporativo  
Complejo Automotriz Grupo Q Honduras  
Su oficina

*Asunto: Remisión documentos para proceso de compra de vehículos.*

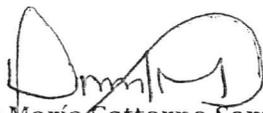
Estimado Licenciado **Valladares:**

Después de extenderle un cordial saludo, mediante la presente remito la documentación necesaria para la adquisición de once (11) vehículos Tipo Pick Up 4x4, mediante la plataforma de Honducompras 2, en atención al Convenio Marco de vehículos Automotores suscrito con la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en el cual el Instituto de la Propiedad forma parte, conforme a lo solicitado se adjunta lo siguiente:

1. Orden de compra No. 24-1-1-0505-201, por un valor de seis millones doscientos treinta y dos mil trescientos setenta y nueve con 99/100 (L. 6,232,379.99) impuesto incluido,
2. Formulario CONOZCA A SU CLIENTE (persona jurídica), -
3. Formulario PEP,
4. Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la institución,
5. Copia de Identificación y RTN del Director,
6. Fotocopia del recibo del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados,
7. Copia de la Ley de Propiedad.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

  
Leslie María Gattorno Somarriva  
Departamento de Adquisiciones



CC. Archivo  
Correlativo

LMG/dmz

*Recibido por:  
Francis BU  
[Handwritten signature]  
16/Dec/19  
a: 00:00*

Recibiendo  
Marbelly Garcia

Forma HC-01

13/12/19

República de Honduras

Orden de Compra No.  
24-1-1-0506-2019

Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
13/12/2019

Proveedor: MARTINEXSA COMPUTACION S.A. DE C.V.  
Dirección: Blvd. Morazan, Torres Morazan, Torre 2, piso 8, local 20808

R.T.N.: 08019013613364  
Tel.: 2221-0323

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600				<b>Equipos para Computación</b>			66,396.15
	1	2	Unidad	LAPTOP EMPRESARIAL (PROGRAMACION), ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: DELL - Modelo: DELL LATITUDE 5300  Impuesto Sobre Ventas	28,867.89	57,735.78    8,660.37	
sesenta y seis mil trescientos noventa y seis con 15/100							
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-635-2019, CORRELATIVO: A-CE-133-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES.							
Gran Total LPS							66,396.15

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE  
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.  
3299-8919

Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Bienvenido TID-0801-1983-11970! [ [Cerrar Sesión](#) ]

## ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Instituto de la Propiedad
Unidad Compra	GERENCIA CENTRAL
Número Gestion	212488
No. Expediente	24-1-1-0507-2019
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2019
Id SIAFI	24 -01 -001
Etapa	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps.
Objeto de la Compra	COMPRA DE TONERS PARA IMPRESORA QUE SERÁN UTILIZADOS POR LA COORDINACION DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO REGISTRO Y PROTECCION DE BIENES ABANDONADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL PROPIETARIO FASE II FINANCIADO POR ACNUR
Fecha Inicio	27/12/2019 11:41:19 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1983-11970
Fecha de Ingreso	26/12/2019 03:38:36 p.m.
Contacto	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL. 3299-8919 <a href="mailto:cmichelleob@hotmail.com">cmichelleob@hotmail.com</a>

### Fondos Utilizados Para Pago

### Precompromisos y Estructura Programaticas Afectadas

### Productos y/o Servicios y/o Servicios

NOTA: "Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

### Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1983-11970

Generado por: TID-0801-1983-11970

Fecha: 26/12/2019 03:39:37 p.m.

Fecha: 26/12/2019 03:43:35 p.m.

PACC

• Registro de Proveedores

• Compras Conjuntas

• Catálogo Electrónico

• Mesa de Ayuda

• Capacitación Honducompras

• Soporte Legal

• Comité Consultivo

Consultas al:

[info.oncae@scgg.gob.hn](mailto:info.oncae@scgg.gob.hn) y [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn)

Teléfonos: 2230-8203, 2230-6562 y 2230-5268

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
24-1-1-0508-2019

Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
26/12/2019

Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V.  
Dirección: col florencia norte ,blv suyaya

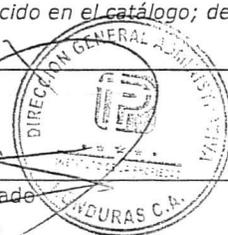
R.T.N.: 08019003257392  
Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				<b>Repuestos y Accesorios</b>			16,037.90	
	1	1	Unidad	HP508 CF362A COLOR AMARILLO, ZONA 1	3,672.00	3,672.00		
	2	1	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF362A HP508 CF363A COLOR MAGENTA, ZONA 1	3,672.00	3,672.00		
	3	1	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF363A HP508 CF361A COLOR CYAN, ZONA 1	3,672.00	3,672.00		
	4	1	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF361A HP 508 F360A NEGRO,ZONA 1	2,930.00	2,930.00		
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF360A Impuesto Sobre Ventas		2,091.90		
dieciseis mil treinta y siete con 90/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADOS POR LA COORDINACION DE PROYECTOS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO "REGISTRO Y PROTECCION DE BIENES ABANDONADOS POR DESPLAZAMIENTO FORZADO DEL PROPIETARIO FASE II", FINANCIADO POR ACNUR, MEMORANDUM DE SOLICITUD: CP-1P-131-2019, CORRELATIVO: A-CE-134-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.								
Gran Total LPS							16,037.90	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

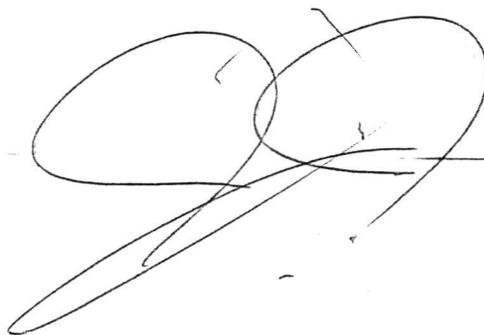
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE


OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.  
3299-8919

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned on the right side of the page.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
24-1-1-0509-2019 ✓

Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

27/12/2019

*Tatiana Moya*  
03/01/2020.



Proveedor: Equipos y Sistemas S. de R.L. DE C.V. ✓  
Dirección: col florencia norte ,blv suyapa

R.T.N.: 08019003257392  
Tel.: 2235-5558

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600				<b>Repuestos y Accesorios</b> ✓			53,809.65	
	1	5	Unidad	C9403A HP 72A TINTA NEGRA MATE, ZONA 1	1,733.00	8,665.00		
	2	4	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9403A C9374A HP 72A TINTA GRIS, ZONA 1	1,733.00	6,932.00		
	3	8	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9374A C9372A HP 72A TINTA MAGENTA, ZONA 1	1,733.00	13,864.00		
	4	5	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9372A C9370A HP 72A TINTA NEGRA FOTOGRAFIA, ZONA 1	1,733.00	8,665.00		
	5	5	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9370A TONER HP C9373A 72A TINTA AMARILLO, ZONA 1	1,733.00	8,665.00		
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9373A Impuesto Sobre Ventas		7,018.65		
Lps. cincuenta y tres mil ochocientos nueve con 65/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL PARA EL PROYECTO CATASTRO TITULACION 2019-2020, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1412-2019, CORRELATIVO: A-CE-135-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.								
Gran Total Lps.							53,809.65	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA

Aprobado

MICHELLE OCHOA BURGOS OFICIAL DE  
ADQUISICIONES CEL. 3299-8919

Orden de Compra Re-Impresa

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.*

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned on the right side of the page.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
24-1-1-0510-2019

Instituto de la Propiedad  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
27/12/2019

Proveedor: CASH BUSINESS S DE R.L.  
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.

R.T.N.: 08019995390633  
Tel.: 2239-0041

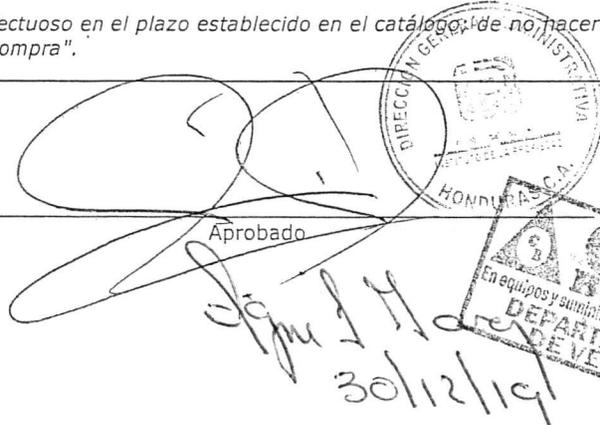
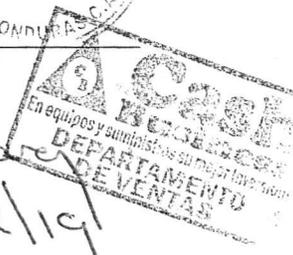
Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
39600	1	1	Unidad	<b>Repuestos y Accesorios</b> CABEZAL C9380A HP 72A COLOR NEGRO, ZONA 1	1,589.96	1,589.96	5,485.36	
	2	1	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9380A CABEZAL C9383A HP 72A CYAN MAGENTA, ZONA 1	1,589.96	1,589.96		
	3	1	Unidad	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9383A CABEZAL C9384A HP 72A NEGRO AMARILLO, ZONA 1	1,589.96	1,589.96		
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: C9384A Impuesto Sobre Ventas		715.48		
cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco con 36/100								
Observaciones: SERAN UTILIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL PARA EL PROYECTO CATASTRO TITULACION 2019-2020, MEMORANDUM DE SOLICITUD: DGRP-IP-DG-1415-2019, CORRELATIVO: A-CE-136-2019, TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABILES.								
Gran Total LPS							5,485.36	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
(GERENCIA ADMINISTRATIVA) CLAUDIA MICHELLE  
OCHOA BURGOS OFICIAL DE ADQUISICIONES CEL.  
3299-8919

Aprobado

30/12/19

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

